



UNIÓN COLEGIADA DEL NOTARIADO COLOMBIANO "U.C.N.C."

MEMORANDO No. 2802

Bogotá D.C., 14 de octubre de 2020.

Tema: Aplazamiento para el diligenciamiento de la Matriz ITA.

De: Presidente "U.C.N.C."

Para: Notarios del país.

Apreciados Colegas:

Me permito informar a los Señores Notarios del país que, en el día de hoy en reunión virtual celebrada con la **Doctora Claudia Medina Aguilar**, **Procuradora Delegada para la Defensa del Patrimonio Público**, la **Transparencia y la Integridad** y su equipo asesor **Doctores Marleny Novoa y Julián Cruz**, la "U.C.N.C." y sus Directivas obtuvimos la comprensión de la Procuraduría General de la Nación, al acoger nuestra solicitud en el sentido de aplazar la fecha para el diligenciamiento de la Matriz ITA, en un plazo inicial de 15 días.

El Señor Procurador General de la Nación, Doctor Fernando Carrillo Flórez, aprecia y valora la función notarial y a través de un diálogo institucional Procuraduría / "U.C.N.C." tendremos en próximas horas el Acto Administrativo que modifica la fecha de cumplimiento de la Matriz ITA.

Agradezco el acompañamiento de los Vicepresidentes de la "U.C.N.C.", Doctores Eduardo Durán Gómez y Juan Hernando Muñoz Muñoz, así como de la Presidenta Honoraria de la "U.C.N.C." Doctora Wilma Zafra Turbay, quienes participaron en la audiencia con la Señora Procuradora Delegada.

Ruego a los Señores Notarios su comprensión y los invito a mantener una actitud de prudencia para descartar situaciones en las que se pretende cobrar por supuestas asesorías frente al manejo de las páginas web y diligenciamiento de la Matriz ITA. Por el momento les pido no subir más información hasta que tengamos el instructivo final para el cumplimiento de esta obligación, independientemente de tener preparado todo el material que se requiera para cargar a las páginas.

Finalmente, en nombre del Consejo Directivo valoro la confianza y el respaldo ofrecido a la "U.C.N.C." y les informo que estamos atendiendo la entrega de las páginas web a título de comodato gratuito y simultáneamente expidiendo la certificación para uso de los Señores Notarios Asociados.

Con un especial saludo y deseos por el pleno bienestar.

Cordialmente.

ÁLVÁRO ROJAS CHARRY

Presidente

Elaboró: YAA